Facultad de
Ciencias de la Salud
Universidad de La Laguna

Facultad de Ciencias de la Salud

Grado en Medicina

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Inglés para Medicina
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Inglés para Medicina	Código: 309370901

- Titulación: **Grado en Medicina**
- Curso: **Optativas 2º y 3º**
- Duración: **Primer cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ISABEL KARELY LEON PEREZ

- Grupo: **Grupo práctico PA101 + Grupo práctico PA102 (prácticas de aula, turno de mañana)**

General
- Nombre: **ISABEL KARELY**
- Apellido: **LEON PEREZ**
- Departamento: **Filología Inglesa y Alemana**
- Área de conocimiento: **Filología Inglesa**

Contacto
- Teléfono 1: **922319280**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ikleon@ull.es**
- Correo alternativo: **ikleon@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	No presencial	Correo electrónico

Observaciones: Si excepcionalmente fuera necesario algún medio de comunicación con el alumnado distinto al correo electrónico se podría precisar a través del mismo o del aula virtual de la asignatura. Se ruega al alumnado establecer solicitud de cita a través del correo electrónico: ikleon@ull.edu.es. Para consultar cualquier cambio, que se anunciará puntualmente a través del aula virtual, se puede acceder al siguiente enlace: https://tinyurl.com/y7n24x96.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	No presencial	Correo electrónico

Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones: Si excepcionalmente fuera necesario algún medio de comunicación con el alumnado distinto al correo electrónico se podría precisar a través del mismo o del aula virtual de la asignatura. Se ruega al alumnado establecer solicitud de cita a través del correo electrónico: ikleon@ull.edu.es. Para consultar cualquier cambio, que se anunciará puntualmente a través del aula virtual, se puede acceder al siguiente enlace: https://tinyurl.com/y7n24x96.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Aunque la tabla que figura arriba de Actividades formativas no presenciales establece una correspondencia entre clases teóricas y sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a y vídeos explicativos que pueden ser grabados por el/la docente o proceder de otras fuentes, cabe la posibilidad de que se empleen dichas actividades formativas como parte de las clases prácticas en la modalidad no presencial. En general las clases, que son todas de naturaleza práctica, se sustituirán por aquellas actividades formativas no presenciales que resulten más adecuadas de entre las que se relacionan en la tabla, es decir, preparación de materiales digitales para la docencia en línea que se pondrán a la disposición en el aula virtual en diversos formatos multimedia que pueden incluir: textos y publicaciones, archivos de audio y vídeo (ya sea grabados por el profesorado o procedentes de otras fuentes), sitios web, blogs, sesiones virtuales, clases en línea, etc.
Los contenidos prácticos se podán abordar por medio de la resolución de ejercicios y actividades y de problemas o casos prácticos. La realización de pruebas en línea se podrá llevar a cabo mediante cuestionarios u otras herramientas en caso de resultar oportunas para la evaluación continua.
La realización de los trabajos y/o ejercicios prácticos y su exposición así como la participación del alumnado en foros y/o debates del aula virtual podrán ser actividades tanto formativas como evaluativas.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	5,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	5,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	50,00 %
Entrega de ejercicios por tema	10,00 %
Resolución de casos prácticos	10,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

El ***sistema para la evaluación no presencial*** detallado en la tabla de Estrategia Evaluativa corresponde a la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA, que será la opción de preferencia, como reflejio de la misma modalidad llevada a cabo hasta el momento actual en el desarrollo de esta asignatura en el presente curso académico.
La estrategia evaluativa para la docencia no presencial estará basada en aquellas opciones que resulten más adecuadas para esta asignatura entre las que figuran en la citada tabla, es decir: realización de trabajos y proyectos (que podrán ser individuales y/o grupales), ejercicios y actividades planteados por tema, resolución de casos prácticos y/o exposición de los mismos, además de la posible utilización puntual de las herramientas denominadas cuestionarios, pruebas de respuesta corta o de desarrollo, que en esta asignatura tendrán la categoría de tareas o actividades formativas y de evaluación continua (y nunca tendrán categoría de examen), todo ello **con una ponderación de hasta el 90% de la nota**. Mientras tanto, **el 10% restante** guardará relación con la participación del alumnado en el aula virtual (foros, debates, etc.) y con la calidad de su huella digital en la misma.
Los tipos de prueba y ponderaciones que constan en la tabla ESTRATEGIA EVALUATIVA podrían adaptarse o modificarse si así lo requirieran las circunstancias especiales del alumnado. En el caso de que se produjeran cambios o adaptaciones justificadas, siempre se negociarían previamente con el fin de facilitar la evaluación y evitar el perjuicio del estudiante.
Si hubiera alumnado sometido a evaluación continua en condiciones de optar por una nota más alta, podrá realizar la prueba final en la primera convocatoria oficial, quedando el segundo llamamiento de la primera y las restantes convocatorias oficiales para el alumnado que opte por el sistema de evaluación única (según establece la Instrucción del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa para la Elaboración, Aprobación y Publicación de las Guías Docentes de la ULL desde el curso 2015-2016).

Para la modalidad de EVALUACIÓN ÚNICA O ALTERNATIVA el alumnado deberá establecer contacto con la docente responsable vía correo electrónico (*ikleon@ull.edu.es*) para obtener información sobre las características precisas de la prueba final, que será de carácter práctico y tendrá lugar a través de Google Meet o herramienta similar establecida por la Universidad de La Laguna, y que sólo podrá aplicarse **con una ponderación del 100% de la nota final** dentro de esta modalidad de evaluación (alternativa o única), teniendo en cuenta que el plazo máximo para su realización coincidirá con las

fechas oficiales de la convocatoria. Para aprobar el alumnado deberá obtener una calificación de 5 puntos.
También existe la posibilidad de que alumnado que opte por la modalidad de evaluación única o alternativa pueda presentar trabajos o tareas de compensación (de las prácticas presenciales y de evaluación) **que ponderarán hasta el 50-40% de la nota final**, además de realizar la prueba final, teniendo en cuenta que el plazo máximo para la presentación de los trabajos/tareas y para la realización de la citada prueba final, **que ponderará en este caso hasta el 50-60% de la nota final**, coincidirá con las fechas oficiales de la convocatoria correspondiente. Para aprobar el alumnado deberá obtener una calificación de 5 puntos.
El alumnado que opte por esta modalidad deberá ponerse igualmente en contacto con el profesorado que imparte la asignatura para recibir instrucciones precisas acerca de los trabajos/tareas que deberá presentar y sobre las características de la prueba final que deberá realizar a través de Google Meet o herramienta similar establecida por la Universidad de La Laguna.